

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### REDUCCIÓN DE CAPITAL

#### **5829**      *TELECABLE DE ASTURIAS, SOCIEDAD ANÓNIMA UNIPERSONAL*

El 23 de mayo de 2016 el accionista único ejerciendo las funciones de la Junta General de Accionistas acordó reducir el capital social en la cantidad de once millones trescientos sesenta y cinco mil quinientos ochenta y cinco euros con ochenta y cuatro céntimos de euro (11.365.585,84 euros), quedando fijado en veintidós millones seiscientos noventa mil ciento noventa euros con dieciséis céntimos de euro (22.690.190,16 euros).

La finalidad de la reducción fue restablecer el equilibrio entre capital y patrimonio social disminuido por pérdidas. La reducción se realiza mediante la disminución en dieciséis euros con sesenta y cuatro céntimos de euro (16,64 euros) del valor nominal de cada acción (quedando fijado en treinta y tres euros con veintidós céntimos de euro (33,22 euros por acción).

En Oviedo, 23 de mayo de 2016.- El Administrador Único, Don Howard Seth Kalika.

**ID: A160032533-1**